



MENDOZA, 20 AGO 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 9777/15 en el que la Dirección de Investigación y Desarrollo solicita la emisión de un acto administrativo que reconozca la conformación de la Comisión de docentes-investigadores de la Universidad encargada de evaluar los informes de avance de Proyectos de Investigación 2013-2015.

CONSIDERANDO:

Que los proyectos mencionados fueron aprobados por resolución N° 4540/13-R.

Que la Comisión estuvo conformada por la Mgter. Beatriz Elina PLANA, Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO y Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL, investigadores Categoría I y II.

El informe favorable de las Secretarías de: Posgrado, Académica, Extensión y Vinculación Productiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto en sesión del día 4 de agosto de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación de la Comisión de Docentes-Investigadores de la Universidad que tuvieron a su cargo la evaluación de los informes de avance de Proyectos de Investigación 2013-2015, aprobados por resolución N° 4540/13-R., de la siguiente manera:

- Mgter. Beatriz Elina PLANA
- Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO
- Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **140**

F. A.
ecm.

Téo. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO